

CHEQUEO HORNOS Y OBRADORES

El pan artesano le gana la batalla al precocido y congelado

La crisis también afecta a la panadería tradicional, pero cada vez se recurre menos al alimento de fabricación industrial

CARMELA LÓPEZ
FERROL / LA VOZ

El bum que supuso hace unos años la irrupción en la cesta de la compra del pan que se vende en los hipermercados y en algunos súper a partir de piezas precocidas o congeladas parece haber quedado atrás. Sigue habiendo gente que lo compra, porque es más barato y en época de crisis hay que reducir gastos por donde sea, pero el pan artesano de toda la vida está recuperando el papel de antaño como alimento imprescindible en todas las mesas.

De hecho, negocios de diferentes sectores siguen cerrando, aunque menos que hace unos años, pero los despachos específicos de pan se mantienen e incluso están aumentando. Aún así, la prueba evidente de que se sigue consumiendo pan industrial es que los domingos, cuando hipermercados y supermercados están cerrados, en las panaderías se registran colas impresionantes, que no se ven a lo largo de la semana.

Nubia Badel Rodríguez es la propietaria del establecimiento Tartifiñas, situado en la calle Coruña de Ferrol, que abrió sus puertas hace dos años orientado principalmente a la repostería, pero que ahora mismo tiene

su fuerte en la venta de pan. No tiene horno propio —solo lo utiliza para la bollería— y se suministra de once hornos de Ferrol y comarca. Según explica Nubia, los clientes quieren pan artesano. «El primer año tuvimos la baguete industrial, pero ese tipo de pan no es agradecido para el estómago», comenta, añadiendo que la diferencia de precio tampoco es tan significativa.

El moreno, el preferido

Entre las preferencias del público que acude a esta tienda figura el pan artesanal moreno. El blanco también tiene bastante salida, fundamentalmente para los bocadillos de los niños y para las personas mayores con prótesis dental, porque es más blando.

Por su parte, Begoña González, que está al frente del despacho de Pan Perlió de la calle María, asegura que la crisis y la venta del pan congelado sí se han notado. «Si no entra dinero en las casas hay que reducir gastos como sea y por el precio de una barra de pan artesano casi pueden comprar tres del congelado, aunque saben que no es pan bueno», dice, añadiendo que, no obstante, en su despacho, que cuenta con horno propio, «los clientes de siempre siguen viniendo todos los días». En lo que más notan la bajada es en la gente que va de paso por la zona, que antes aprovechaba para hacer la compra y ahora sigue de largo.

La gente compra el mejor

En el despacho que la panadería Santa Rita tiene en la calle San Salvador de Ferrol también venden solo los productos de su propio horno de Neda. Según la

bebidas alcohólicas. Como consecuencia de ello, al llegar a la altura de la vivienda situada en el número 5 del lugar de Aldea perdió el control del vehículo y colisionó contra un muro. Acto seguido continuó camino hacia su casa, donde fue localizado después por agentes de la Policía Local de Ferrol. En vista de los síntomas que presentaba lo sometieron a las oportunas pruebas que arrojaron unos resultados de 0,71 y 0,75 miligramos de alcohol por litro de aire espirado.



Tartifiñas. Nubia Badel Rodríguez, con su empleada, en el establecimiento que abrió hace dos años y vende pan de once hornos y obradores diferentes. FOTOS ÁNGEL MANSO



Pan Perlió. Begoña González está al frente del despacho de la calle María, en el que se vende pan artesano del horno que la firma elabora en su propio horno de Fene.

persona que está al frente del negocio, la gente quiere buen pan y, aunque pruebe otros, siempre

Las personas con intolerancias optan por el producto de siempre, que no tiene conservantes

acaba comprando el mejor. Añade el hecho de que cada vez hay más personas con intolerancias a distintos productos y el pan artesano tiene la gran ventaja de que no cuenta con aditivos ni conservantes, porque se elabora día a día.

En la panadería Santy, de A Solaina, que cuenta con varios despachos, venden productos de elab-

boración propia y también baguettes, y aseguran que la clientela prefiere el pan del país.

Esperanza López, de O Forno da Estrada, en el municipio de Narón, señala que «gracias a Dios, hay público para todo». En este negocio tienen pan de fabricación propia y también baguettes, si bien el primero triunfa siempre sobre el segundo.

Juzgan a un conductor que huyó tras empotrar el coche contra el muro de una casa

FERROL / LA VOZ

La jueza de lo Penal 2 de Ferrol dejó vista para sentencia ayer la causa que se sigue contra un hombre de iniciales A.G.S. como presunto autor de un delito contra la seguridad vial en la modalidad de conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas.

Según las conclusiones del Ministerio Fiscal, el 12 de julio de 2014, sobre las ocho de la tarde, el acusado conducía un vehículo por la carretera de Covas después de haber ingerido

Condenan a un año de prisión a un empresario por insolvencia punible

C.L. FERROL / LA VOZ

Un empresario que responde a las iniciales J.S.P. firmó ayer su aceptación a una sentencia de conformidad por la que se le condena a un año de prisión y al pago de una multa como autor de un delito de insolvencia punible.

Los hechos que reconocieron haber cometido ocurrieron en enero de 2013. El empresario había sido condenado por un juzgado en abril de 2012 al abono de una indemnización de 151.000 euros a un trabajador que sufrió un accidente por falta de medidas de seguridad. Las lesiones que tu-

vo el operario lo han dejado en situación de una gran invalidez.

Con posterioridad, el 31 de enero de 2013, se dictó el procedimiento de ejecución del embargo sobre los bienes del empresario, porque no había hecho frente al abono de la indemnización.

Venta de una excavadora

En el momento de llevar a cabo dicho embargo se encontraron con que unos días antes, concretamente el 25 de enero de 2013, el acusado había vendido un vehículo excavadora de su propiedad. La pala en cuestión for-

maba parte de un paquete de material que fue vendido al peso a una chatarrería del polígono industrial Río do Pozo, en Narón, por un montante global de 2.400 euros.

Además de las penas antes señaladas, en la sentencia de conformidad dictada por la magistrado del Juzgado de lo Penal 2 de Ferrol se recoge que el empresario ahora condenado tendrá que reintegrar a su patrimonio particular los 2.400 euros de la venta del vehículo excavadora, a fin de que se pueda llevar a cabo el embargo.